

Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B/C-A Inglés

CURSO 2015/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción e interpretación en ámbitos específicos	Introducción a la Interpretación en ámbitos específicos B/C I	4º	8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Abril Martí, María Isabel Martin Otty, Anne			FTI, Universidad de Granada C/Buensuceso, 11		
			María Isabel Abril: 958-244100 miabril@ugr.es		
			Anne Martin Otty: 958-244100 anne@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar con profesoras		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Requisitos: Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente Recomendación: Haber superado 12 créditos (Interpretación 1 y 2)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Análisis, síntesis y toma de notas. Traducción a vista. 					



- Interpretación de enlace.
- Interpretación social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
3. Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales
5. Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales
7. Ser capaz de organizar y planificar
14. Ser capaz de tomar decisiones

Competencias personales

16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
20. Ser capaz de trabajar en equipo
22. Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
24. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

Competencias sistémicas

23. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad
24. Ser capaz de aprender en autonomía
25. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
26. Desarrollar la creatividad
28. Tener capacidad de liderazgo

Competencias académico-disciplinares

30. Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación
33. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos
34. Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización
35. Conocer las herramientas básicas de la interpretación
36. Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales
39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación

Competencias profesionales

42. Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación
44. Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación
45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
46. Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación
48. Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional
50. Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
52. Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional
54. Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas
55. Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión
56. Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá conocer:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.
- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva del inglés al español, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica del inglés al español.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista del inglés al español a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural en la combinación lingüística inglés-español.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la interpretación en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.
- Tema 3. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.
- Tema 4. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos en la combinación lingüística inglés español específicos para los distintos



servicios públicos.

- Análisis de casos prácticos de interpretación del inglés al español en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Seminario de bilateral en la combinación lingüística inglés-español basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Victoria: Melbourne University Press
- Hale, S. (2007). *Community Interpreting*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Valero-Garcés, C. y Martin, A. (eds.) (2008). *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and Dilemmas*. Ámsterdam/Filadelfia. (Ver especialmente artículos de Pöchhacker y Hale sobre papel)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abril Martí, I. (2004). “La interpretación social: una profesión por derecho propio”. En: Acerca de la traducción y la interpretación. Actas del II Congreso de Traducción e Interpretación, CEADE, Sevilla, 26-28 de marzo de 2003. Sevilla: CEADE. 213-228.
- Abril Martí, M.I. y A. Martín (2011) “La barrera de la comunicación como obstáculo en el acceso a la salud de los inmigrantes” en FERNÁNDEZ AVILÉS, J.A. y M.N. MORENO VIDA (Dir) *Inmigración y crisis económica: retos políticos y de ordenación jurídica*. Granada: Comares. Pp 835-854.
- Brunette, L. et al. (eds.) (2003). *The Critical Link 3: Interpreting in the Community: The Complexity of the Profession. Selected Papers from the Third International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings* (Montreal, Quebec, Canadá, 22-26 mayo, 2001). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Carr, S. E. et al. (eds.) (1997). *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings* (Geneva Park, Canadá, 1-4 junio, 1995). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- De Pedro, R, I. Pérez y C. Wilson (Eds.) (2009) *Interpreting and Translating in Public Service Settings. Policy, Practice, Pedagogy*. Manchester: St. Jerome.
- Hale, S. et al. (2009). *The Critical Link 5: Quality in Interpreting. A Shared Responsibility. Selected Papers from the Fifth International Conference on Interpreting in the Community* (Sydney, abril de 2007). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins



- Mikkelsen, H. (2000). *Introduction to Court Interpreting*. Manchester: St. Jerome.
- Ortega Herráez, J.M. (2010) *Interpretar para la Justicia* Granada: Comares
- Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (2005). *Healthcare Interpreting: Discourse and Interaction. Interpreting 7:2* (Número especial).
- Roat, C., Gheisar, B., Putsch, R. y SenGupta, I. (1999). *Bridging the Gap: A Basic Training for Medical Interpreters. Interpreter's Handbook*. 3a ed. Seattle, WA: Cross Cultural Health Care Program (CCHCP).
- Roberts, R. et al. (eds.) (2000). *The Critical Link 2: Interpreters in the Community: Standards and Ethics. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings* (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Sales Salvador, Dora (2007) «Awareness in an immigrant-receiving society: Intercultural mediation and translation/interpretation in public services». En: Scheu, Dagmar y Saura, José (eds.) *Discourse and International Relations*. Bern: Peter Lang. 279-302.
- Shlesinger, M. y Pöchhacker, F. (eds.) (2008). *Doing Justice to Court Interpreting. Interpreting 10:1* (Número especial).
- Valero Garcés, C. (Ed.) (2008) *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos. Desafíos y alianzas*. [CD Rom]. Madrid: Publicaciones Universidad de Alcalá.
- Valero Garcés, C. (Ed) (2011) *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en el siglo XXI. Avanzando hacia la unidad en medio de la globalización*. [DVD] Madrid: Publicaciones Universidad de Alcalá.
- Wadensjö, C. et al. (2007) *The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community. Selected Papers from the Fourth International Conference on Interpreting in the Community* (Estocolmo, 20-23 de mayo, 2004). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ENLACES RECOMENDADOS

Critical Link www.criticallink.org

NCIHC (National Council on Interpreting in Health Care) www.ncihc.org

IMIA (International Medical Interpreters Association) <http://www.imiaweb.org/>

CHIA (California Healthcare Interpreting Association) <http://www.chiaonline.org/>

SALUDyCULTURA.com <http://www.saludycultura.uji.es/>

COMUNICA (Observatorio Permanente sobre TISP – España) <http://red-comunica.blogspot.com>

APTIJ (Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales u Jurados) www.aptij.es

LINKTERPRETING - <http://webs.uvigo.es/linkinterpreting/>

Proyecto SOS-VICS – Interpretación en contextos de Violencia de Género - <http://cuautla.uvigo.es/sos-vics/blogs/ver.php?id=124>



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Proyecto ImPLI sobre interpretación policial

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLx15JSWFqoqCm5ycG6CKzxAQHE-Yfrglj>

Proyecto Building Mutual Trust sobre interpretación policial y judicial <http://www.buildingmutualtrust.eu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos y procedimientos asociados a los objetivos de aprendizaje.
- Presentación en el aula, por parte del profesor o de invitados de distintos servicios públicos u organizaciones relacionadas con la inmigración de la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos.
- Presentaciones por parte de los estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, sobre temas preseleccionados por el profesor, tanto preparados fuera de clase como en el aula.
- Clases prácticas en laboratorio de interpretación o aula de informática, en las que se realizarán ejercicios terminológicos específicos para la interpretación en distintos servicios públicos.
- Clases prácticas en laboratorio de interpretación en las que se realizarán ejercicios de reactivación y pre-interpretación, de interpretación consecutiva monológica y dialógica, y de traducción a vista, y en las que se trabajará con presentaciones del profesor y del resto de los estudiantes, o bien de material audiovisual.
- Clases prácticas en las que se analizarán casos prácticos de interpretación en los servicios públicos.
- Clases prácticas de interpretación bilateral basadas en la simulación de entrevistas en distintos servicios públicos.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS — 60horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias 18, 24,11, 41, 42,52, 55 y corresponden al 5% del total de créditos ECTS — 7horas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Prácticas formativas en cabinas individuales con ejercicios preparados para las competencias 1, 3, 5,13, 14, 25, 31, 33 ,45, 50, 54, 55, y corresponden al 15% del total de créditos ECTS — 23horas.

SEMINARIOS DE BILATERAL: Prácticas formativas en grupos reducidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 3, 5,16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55, y corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS — 25horas.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 13, 14, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 42, 25, 31, 33 ,45, 48, 50,52, 54, 55 y corresponden al 2,5 % del total de créditos ECTS — 3horas.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS –2horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS – 90horas)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN: Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 3, 5,13, 14, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35,42, 25, 31, 33 ,45, 48, 50,52, 54, 55 y corresponden al 35% del total de créditos ECTS – 52horas.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO: 1, 3, 5,13, 14, 16, 18, 19, 31, 32, 35,42, 25, 31, 33 ,45, 48,50,52, 54, 55 y corresponden al 25 % del total de créditos ECTS – 38horas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales 60 HORAS						Actividades no presenciales 90 HORAS		
		CLASES PLENARIAS (horas)	PRÁCTICAS DE LABORATORIO (horas)	SEMINARIOS DE BILATERAL (horas)	TUTORÍAS (horas)	Examen (horas)	Etc.	PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN (horas)	APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO (horas)	Etc.
Semana 1	T1	2	2					3,5	2	
Semana 2	T2	1	1,5	1,5				3,5	2	
Semana 3			2	2				3,5	2	
Semana 4			1	2	1			3,5	2	
Semana 5	T3	2	2	1				3,5	3	
Semana 6			2	2				3,5	3	
Semana 7			2	2				3,5	3	
Semana 8			2	2				3,5	3	
Semana 9			1	2	1			4	3	
Semana 10	T4	2		2				4	3	
Semana 11			2	2				4	3	
Semana 12			2	2				4	3	



Semana 13			1,5	2,5				4	3	
Semana 14			2	2	1	2		4	3	
Total horas		7	23	25	3	2		52	38	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante y el examen final. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8) (<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ng7121>).

En las **convocatorias ordinarias**, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación constará de:

Examen: 70% de la nota final

Prueba de interpretación (competencias 14, 16, 36, 48, 52, 55). Consta, según metodología docente, de un ejercicio de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

Seminarios: 30% de la nota final (solo si se supera la prueba)

Evaluación formativa en los seminarios de bilateral (competencias 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55), incluidas todas las actividades preparatorias relacionadas. Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen: 100% de la nota final

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

